

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Las que desde 1.º de 50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES ABOIN DE MUÑIZ

QUE FALLECIÓ EN SAN JUAN DE LA ENCINILLA (AVILA)
EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos
E. I. P.

Su esposo D. Luis F. Muñiz, hijo, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Avila 3 de Octubre de 1910.

Todas las misas que se celebren el día 4 del actual en las Iglesias de San Juan Bautista, San Vicente, Santa Teresa, San Antonio y en la Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LAS MANIFESTACIONES CATÓLICAS

FORMIDABLE PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO

El gran día de ayer

La protesta de la España católica de ayer fué colosal.

No conocemos los datos precisos de todas las manifestaciones, mítins y apiechs realizados, pero por el sin número de telegramas que ayer y en la mañana de hoy hemos recibido y que insertamos á continuación, bien podemos ya decir, no ya á través del iris de nuestros deseos, sino después de la realidad, que en el día de ayer los católicos escucharon la voz del deber y respondieron con entusiasmo á sus invitaciones.

El Gobierno y los periódicos que le apoyan, han hecho cuanto han podido para restar elementos á la protesta. La mentira, la injuria, la amenaza, todo lo han explotado con ahínco de sectarios y con la perseverancia que ponen en sus obras los más hábiles traficantes. Hasta de la discordia con hábito de piedad y máscara de Religión se sirvieron para ver de aclarar nuestras filas. Todo ha sido en vano.

Los católicos se echaron ayer á la calle, y dijeron con voz elocuente por el número, orden y compaginidad conque exteriorizaron sus anhelos, que cuando Canalejas y cuantos le amparan declararon que ese público anhelo tenía su traducción más exacta en suprimir conventos y casas religiosas.

Cuando han manifestado que había que expulsar de la escuela á Dios apartando de ésta todo «prejuicio dogmático».

Cuando anunciaban que con Roma ó contra Roma pondrían la potestad espiritual por debajo de la civil;

Cuando presentaban sul y del *Canadado*, oprobio para un gobierno de demócratas, vergüenza para un gabinete de liberales.

Cuando tratando de definir á los adversarios, nos aplicaban los adjetivos que mejor expresan sus cualidades, porque su política y su administración, son representativas de la sarna y la viruela de España; en todas esas no obraban en nombre de la Nación que es católica y ayer demostró que quiere seguir siéndolo, amando la libertad, como pueda amarla el más enamorado de ella y con lo que no consentirá que se cierre un convento por la propia mano que abrió las puertas de la cárcel á los incendiarios, asesinos y ladrones de la semana trágica.

Todo eso dijeron ayer cientos de miles de católicos en sus manifestaciones, mítins y apiechs, en capitales, pueblos y aldeas, en tal forma y en tal manera que si después de ello no se mircha ó rectifica su obra el Gobierno, debemos considerarle como á un detestador del poder.

Avila

La Junta organizadora de la aquí proyectada protesta para el próximo domingo 17, dirigió ayer los tres siguientes telegramas.

Roma Secretario Estado-Vaticano.
Como protesta planes anticatólicos Gobierno español, Junta organizadora manifestación católica patria Santa Teresa, reitera inquebrantable adhesión Romano Pontífice.

Presidente Consejo ministros, Madrid
Junta organizadora manifestación católica proyectada patria Santa Teresa día 17 prefiriendo enseñanzas Iglesia infalible, protesta hoy con España católica respetuosa pero enérgicamente proyectos anticatólicos Gobierno.

Bilbao. Orué, presidente Junta católica.

Junta organizadora manifestación católica patria Santa Teresa á diñese movimiento católico determinado Junta Vizcaya.

Este último telegrama mereció la siguiente contestación:

Bilbao depositado el 2 á las 16'35.—Agradecida esta Junta adhesión de ustedes hace fervientes votos resulte brillante futura protesta abulense.—Urquijo.

Madrid

De la Conferencia telegráfica, que poco después de la hora ordinaria recibimos ayer y de un telegrama firmado por nuestro querido amigo don Santiago Cavengt.

Madrid 1 (14'20)

A las once de la mañana ha dado comienzo en el frontón Jai Alai, el mitin católico que como protesta contra los proyectos antirreligiosos del Gobierno, habia sido organizado por la Asociación Nacional de Jóvenes propagandistas.

El local ha resultado insuficiente, tal era el enorme gentío que acudió. Asistieron muchísimas señoras.

Un grupo de republicanos intentó penetrar con invitaciones falsas, pero fueron detenidos por la policía.

Presidió D. Andrés Montalvo, formando la mesa los Sres. D. Manuel Gaya, por el Centro de Defensa Social; el Sr. Igartúa, presidente de la Juventud integrista; el Sr. Bofarull, senador tradicionalista, y el Sr. Castell, por la Congregación mariana.

Los discursos de los Sres. Bofarull, Herrera Oria, Rolland, Sánchez Martín y María Lázaro, elocuentísimos, y de tonos radicales y valientes, desenmascararon la política sectaria del Gobierno.

Se leyeron cartas del Prelado de Madrid, del Centro de Defensa Social de Barcelona y de D. Alejandro Pidal, que fueron aplaudidísimas.

Por último dióse lectura á los telegramas que se iban á dirigir al Papa, Reverendísimo prelado de Madrid y Junta de Vizcaya, tomándose el acuerdo de comprometers á no votar á candidatos liberales.

Se calcula que asistieron al acto de diez á doce mil almas.

El orden ha sido completísimo y el entusiasmo delirante.

Bilbao

Poco después del anterior despacho recibimos el siguiente de Bilbao DIARIO.—Bilbao. 1—á las 21.

Junta católica Vizcaya saluda efusivamente á ustedes y todos esos ilustres católicos comunicándoles que Santo Padre bendice especialmente todas las juntas y actos de este gran día; empeñamos palabra con todos católicos no ceder campaña santa hasta derribar Gobierno persecuidor Papa. Autoridad militar nos ha pro-

hibido salir hoy de Bilbao proceso que se nos sigue. Presidente.

Oviedo

DIARIO.—Oviedo 1 (16'40)

La minoría radical del Ayuntamiento pidió ayer al Gobernador, y les fué concedido que se negara la autorización de que se disponía para celebrar la Misa de campaña en la plaza principal.

La Junta organizadora de la manifestación ha protestado enérgicamente.

La Misa se celebrará en la avenida de las cuatro calles, en el ensanche de la población.

El Gobernador de aquí es el famoso Avedilla que lo era de Zaragoza el año del Jubileo, donde dejó tan tristes recuerdos.

El entusiasmo que reina es indescriptible.—Arbolea.

DIARIO.—Oviedo, 2.—13'40.

La manifestación ha resultado hermosa, imponente. Han asistido más de 30.000 almas.

Se ha cumplido el programa á la letra.

Algunos sectarios dieron muestras á la religión que fueron ahogados por los vivas y aclamaciones de los manifestantes.

Ha formado en las filas lo más prestigioso de todo Asturias sin distinción de clases.

El *Carballón* publica un número extraordinario, describiendo el grandioso acto.—Arbolea.

San Sebastián

DIARIO.—San Sebastián 2 á las 17.

Realizada importantísima manifestación, 30.000 hombres, todos los senadores y diputados á Cortes; 17 diputados provinciales, casi todos los Ayuntamientos, numerosos aristócratas veraneando playas, representantes cada una Vizcaya, celebrada misa de campaña en el paseo Colón; organización admirable, el desfile duró dos horas. Junta subió entregar conclusiones Gobernador, vivas Papa etc. Diez trones especiales, tranvías, vapores, éxito grandioso.—Corresponsal.

Córdoba

DIARIO.—Córdoba, 2 á las 15'30.

Celebróse manifestación, asistiendo más de 3.000 católicos; en su mayoría hombres.

Retrajéronse muchos pues fueron insistentes los rumores de que los radicales alterarían el orden.

Asistió la banda municipal. Los oradores, ilustrados abogados, señores González, Soriano, Enriquez y Barrios, valientes, oportunos y aplaudidísimos.

Junta entregó Gobernador conclusiones aprobadas por aclamación.

74 pueblos de la provincia celebran actos análogos protesta.—Aguilera.

Sevilla

Conferencia de cinco minutos de duración.

DIARIO.—Sevilla de 16'20 á 16'25.

Se han celebrado en esta diócesis los siguientes actos:
En Utrera, y en el Santuario de la Consolación, donde acudieron cinco pueblos, se manifestaron 10.000 personas.

Conferencia telegráfica

Madrid 3 (16'15)

Canalejas no recibe

El Presidente del Consejo no ha asistido hoy á su despacho oficial.

A primera hora nos envió recado participándonos no nos podía recibir por tener que celebrar varias conferencias con los ministros.

Despachando con el Rey

Esta mañana fueron á Palacio con objeto de despachar con S. M. el Rey, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

También asistió el Sr. Canalejas.

El Sr. García Prieto informó al Monarca de varios asuntos relacionados con el viaje del Mokri, dándole cuenta de que esta tarde se celebraría la primera entrevista oficial.

Asuntos de Hacienda

Desde Palacio marchó el Sr. Canalejas al Ministerio de Hacienda, donde celebró una detenida conferencia con el Sr. Cobián.

Según parece en ella se ocuparon de los diferentes planes de Hacienda que el Sr. Cobián ha de someter á la aprobación de las Cortes.

El Ministro dió cuenta al Presidente de los datos definitivos acerca del resultado de la recaudación del pasado Septiembre, que ha superado en catorce millones de pesetas á la obtenida en igual época del año anterior.

El Sr. Canalejas se muestra satisfecho de este resultado.

Preparando una entrevista

El Sr. Canalejas se trasladó desde el Ministerio de Hacienda al de Estado.

En dicho departamento y en unión del Sr. García Prieto se ocupó en ultimar los asuntos que serán tratados esta tarde en la entrevista con el Mokri.

Consejo de Ministros

Probablemente y según he oído asegurar, mañana se celebrará nuevo consejo de Ministros.

Comentarios y marejada

El ministro de la Gobernación se-

ñor Merino no ha asistido hoy á su despacho.

Esto, unido á que el Sr. Canalejas ha hecho lo propio está siendo objeto de grandes comentarios, habiendo quien lo relaciona con las manifestaciones católicas celebradas ayer y el deseo de no hablar de este asunto con los periodistas.

Sin que se conozca el verdadero fundamento, lo cierto es que existe una gran marejada política y es esperado con gran expectación el Consejo de mañana.

Las huelgas

Las noticias oficiales recibidas hoy de Cataluña, acusan alguna mejoría en las huelgas allí declaradas.

En Barcelona entraron hoy al trabajo bastantes obreros.

El Gobernador y el Alcalde de aquella capital continúan sus gestiones con el fin de arreglar los conflictos pendientes.

López Domínguez mejorado

El General López Domínguez se encuentra muy aliviado de su dolencia.

La mejoría iniciada avanza rápidamente, haciendo concebir algunas esperanzas.

Reforma penitenciaria

Hoy han celebrado una detenida conferencia los señores ministros de Gracia y Justicia y Director de Penales, ocupándose de ultimar el proyecto de reforma penitenciaria, que se leerá en las Cortes tan pronto como reanuden sus sesiones.

Noticias de Melilla

Los Generales Aldave, Arizón y Jordana, visitaron ayer el Zoco de Benisicar, en el que se congregaron dos mil moros.

Los citados generales se congratularon de la tranquilidad y confianza que existe en nuestras posiciones, donde permanecen los moros sin armas al amparo de nuestras tropas.

Los moros han pedido al General Aldave, autorización para celebrar zoco extraordinario mañana martes por ser víspera de Pascua del Ramadan, habiendo sido concedida aquella.

Palacio Valdés.

CHIQUILLADAS

He leído que Canalejas ha ordenado a los Gobernadores de provincias que le remitan cuantas pastorales y periódicos católicos se ocupen de su personilla y política anticlerical.

¡Pues vá a divertirse, el vanidosillo, con el latifundio que quiere adquirir por poco menos dinero que le costara el palacio de Santoña!

Sin duda recuerda que hace un siglo Napoleón se empeñó en hacernos *franchules* y para recreo y consuelo le quedó una Santa Elena; y él que se siente Napoleoncillo en lo de afrancesarnos, busca para después de la derrota que como á aquél le espera, un latifundio por donde pasear la vista. De seguro que entonces se verá allí retratado de cuerpo entero y en mil posturas ridículas. Y se conocerá y conocerá al pueblo católico español mejor que al presente.

¿Y no pudiera ser también dicha determinación señal de preparar la caída para que sea en blanda cama? Pues yo prometo, por si El DIARIO formara parte del petate que está liando, sembrar de alfileres á mis Chiquilladas para que se pique y se chinche.

Subió al poder como saben todos! el Sr. Canalejas; y el muy matulero hasta que no hizo las elecciones á su gusto y talante no asomó la larga oreja anticlerical. Por algo lleva el nombre de Pepe el huevero.

Mas una vez que se sentó ó empotró el sillón presidencial sobre las mayores parlamentarias, protegido y apuntalado por republicanos y socialistas sin temor á *altas desconfianzas* ni á implecables hostilidades, se creyó un emperador romano con sobrado despotismo para desterrar á la Iglesia del organismo social y encerrarla en las catacumbas de las sacristías, dando, en cambio, libertad á las falsas religiones y cultos disidentes para exteriorizarse públicamente, contra la ley constitucional ó fundamental del Estado.

Ahí están el discurso de la Corona y cuantas Reales órdenes, decretos y proyectos de ley que él y los demás Ministros han dado, cual si para otra cosa no fueran poder, con ellos, al conculcar derechos inviolables de la Iglesia, han bofetado á la religión oficial del Estado y á los católicos que son casi la totalidad de los españoles.

¡Cristianos á las bestias! Ese fué el grito bárbaro de los Emperadores romanos y católicos á las bestias! sí; á las bestias de la semana sangrienta y de la revolución que rugiendo se avencina, mucho peores que los tigres del Circo, es al que hace coro Canalejas con su política jacobina, creyendo que semejantes fieras se contentarán con piltrafas de clericalismo y se olvidarán del Trono y del capital. ¡Imprudente! ¡lo que logrará será ponerlas más furiosas para clavar la zarpa en las entrañas de la sociedad que ansían destruir!

Como católicos no podemos permanecer en actitud de espectadores. Primero víctimas, aunque ensangrentemos con la nuestra propia la arena española donde se riñe la gran batalla.

El día 7 de este mes se recuerda la gloriosísima de Lepanto. ¿Vencerá en la presente el balandro que *pilotea* don Pepe, y hace virar frente á la secular Nave de la Iglesia católica?

Es imposible; pero el católico que no tome parte en esas grandiosas manifestaciones que de manera imponente resonará en el mundo entero, es un cobarde, un desertor, un traidor de su Religión y de su Patria esencialmente católica.

Y que Canalejas no nos venga con lo de carlo-integristas; no; al presentarnos frente á su anticlericalismo lo hacemos solo como católicos amantes de la religión verdadera, que por dicha nuestra, es la de nuestra querida Patria.

Por de pronto ya ha podido ver en las innumerables y enérgicas protestas que le dirigen los católicos de toda España, y en las grandiosas manifestaciones del domingo que el sillón de su presidencia flaquea por la base de la democracia; que los pájaros tiran á las *escopetas*, y no va á saber por dónde le entra el tiro que le matará toda su política anticlerical. R. I. P.

Principié en broma y termino en serio. Cosas de trastos. Puede que otro día, por hacerlo al revés, comience serio y concluya haciendo piruetas.

El Chico.

Arévalo

Apertura del curso del nuevo Colegio

A las once de la mañana de ayer y en el salón de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Alcalde señor Maroto, con asistencia de todos los concejales y numerosos invitados, verificóse el acto de apertura de curso del nuevo Colegio, titulado de Isabel la Católica, y del que es inteligente Director el Licenciado en Ciencias, D. Mariano M. Mediano.

El Alcalde Presidente pronunció un discurso en el que manifestó su amor por la enseñanza y prometió el apoyo moral y material de la corporación que preside.

El nuevo Director leyó unas cuartillas, con las que dirigió un saludo de cortesía, historiando las gestiones que se hicieron para organizar el Colegio con arreglo á la legislación vigente en la materia é hizo constar la intervención directa de las personalidades de Arévalo que pusieron sus entusiernos al servicio de proyecto tan simpático.

Dirigió al señor Alcalde frases de agradecimiento por el apoyo que le ha prestado; felicitándole porque en el período de su mando se haya dado realidad á la idea.

A continuación presentó al profesorado señalando sus méritos probados.—Todos están adornados del título profesional.

Después expuso con claridad y sencillez el plan de vida académica.

Con sentidísimas frases dirigidas á los niños, tan sinceras que reflejaban la emoción que sentía, terminó su lectura el Director del nuevo Colegio de Arévalo.

Después hablaron los Sres. Partearroyo, Herreros y Zorra Roldán, siendo todos muy aplaudidos y repetidas veces interrumpidos en sus continuas oraciones.

El señor Alcalde declaró por último abierto el curso de 1910-1911, pasando á continuación los invitados al local del nuevo Colegio, donde fueron espléndidamente obsequiados por el Director.

Los Profesores encargados de la enseñanza en el nuevo centro, son los siguientes: Director, D. Mariano M. Mediano; D. Rodrigo García, Licenciado en Letras; D. Nefali Echevarría, Profesor mercantil; D. Francisco del Fresno, de Primera enseñanza; D. Agustín del Bosque, director espiritual; D. Lorenzo Partearroyo, Licenciado en Medicina y D. José Fernández, Dibujo.

2 Octubre 1910.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 3

Presidida por el Sr. Pérez Mateos y con asistencia de los señores Cenalmor, González Oteo, Hernández Jiménez, Ortega, Mulero, González Álvarez, Santo Domingo, Guerras y Arangüena, se abrió la sesión dando se lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos.

—Aprobar el acta presentada por

D. Juan Molina, de un carruaje de su propiedad.

—También fueron aprobadas las bajas de dos automóviles de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Maqueda y D. Julián Martín Salazar.

—Así mismo quedaron aprobadas las cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

—Se aprobó la relación de los individuos que forman la banda municipal de música.

—Remitir á informe de la Comisión del Ramo, la certificación expedida por el Arquitecto municipal, relativa á las obras ejecutadas por el carpintero Bernabé Pérez, en el Grupo Escolar de Cervantes.

—Pasar con el propio objeto á la Comisión correspondiente el dictamen emitido por la de alumbrado, proponiendo la adquisición de capas y gorras para los serenos municipales.

—Conceder el servicio benéfico sanitario gratuito á Encarnación Gordo Bihueguy y Jovita González Novo, vecinas de esta ciudad.

—Remitir á informe de la Comisión la instancia presentada por D. José Manuel Ruiz de Salazar y Usátegui, solicitando licencia para derribar la casa núm. 30 de la calle de Valladolid, construir un zócalo, colocar pequeñas verjas y una puerta de hierro.

—Desestimar la pretensión formulada por Moisés Encinar, para que se inscribieran á nombre de su esposa dos sepulturas del nuevo cementerio de esta ciudad, y

—Por último adicionar al padrón de habitantes de esta ciudad á doña Elisa Guerrero y á sus dos hijos, María y Raimundo Jiménez de Muñana y Guerrero.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 4 de Octubre

A las ocho.

Barómetro 676.5.
Temperatura 7.0.
Viento N.

A las dieciseis

Barómetro 676.0.
Temperatura 15.0.
Viento NE.
Temperatura máxima 17.0.
Idem mínima 5.0.
Agua recogida 0.0

Estado general del tiempo.

Va mejorando el tiempo; las lluvias quedan reducidas á ligeras lloviznas en la mitad superior de la Península.

El cielo está bastante más despejado que en los últimos días, y las presiones se elevan uniformemente.

Los vientos reinantes son de Este y del Nordeste.

Persiste la marejada en el Atlántico, y en calma en el resto del litoral.

La temperatura es benigna.

Tiempo probable.

Incierto.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 3.—Se degollaron un toro, 2 terneras, 29 lanaras y 18 cerdos.

Recaudado por consumos 246.91 ptas.

NOTICIAS

El jueves 6 del corriente, mas, á las tres de la tarde, tendrá lugar en el Palacio del Rey Niño, el reparto de pan, que como limosna se distribuye todos los años por el testamento de Doña Modesta de Rio (que en paz descanse) á los pobres de esta ciudad.

—Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas. **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

El mejor desinfectante Zotal de venta, Tomás Pérez, 6, depósito exclusivo de los polvos Cooper, contra a roña del ganado lanar.

Ha trasladado su despacho y domicilio al piso bajo de la Plaza del Alcázar número 14, el Abogado Procurador de los Tribunales D. César Pérez Mateos.

La dentadura es la mujer del estómago; ella prepara lo que éste ha de digerir; cuando en tal matrimonio la esposa no cumple bien sus sagrados deberes, se establece de hecho el divorcio y con él la ruina de toda la familia, que es el organismo humano. En este caso, desgraciadamente muy común acudid al «Licor del Polo» y no se dará el conflicto.

En el sumario que se instruye en el Juzgado de instrucción de esta capital, con motivo del incendio del automóvil que hace el recorrido entre esta capital y Barco de Avila, y del que ya tienen noticia nuestros lectores, el señor Juez se ha servido acordar comparezcan á prestar declaración los viajeros que ocupaban el día del suceso el automóvil.

Estos son los siguientes: Virgilio Due, Balbino Martín, Estanislao García, Francisco de Querro, Arturo Romero, Antonia Blázquez, Mercedes y Filomena Blázquez.

PÉRDIDA

De un portamonedas de plata, que contenía un llavero con dos llaves pequeñas y una moneda de peseta.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta redacción y se le gratificará.

En breve se propone contraer matrimonio con una bellissima señorita alemana, un conocido spormant emparentado con distinguidas familias de esta capital y donde acostumbra á pasar la temporada veraniega.

Fumadores, pedid papel ABADIE

En el correo de anoche ha salido para Bayona (Francia) nuestro particular amigo D. Manuel Canales, acompañado de su distinguida esposa.

Limpara Osram

de filamento metálico. Precio 3 pesetas.

KAISER

Relojería y Platería, 6 Alcázar 6 Material de luz y timbres, Lámpara para Philips precio 250 pesetas bombillas á 0.50 céntimos.

Objetos para regalos.

Para los niños pílidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el erref quecimiento, los médicos recetan el **DINAMOGENO** Sáiz de Carlos.

El resumen de las operaciones verificadas el último domingo en la caja de Ahorros de esta ciudad: un ingreso de 2.389 pesetas por 49 imposiciones y 2.623,60 de saldo, por 4 reintegros á cuenta y 8 por saldo.

Las molestias de los almorranas cesad usando la *Pomada antihemorroidal*, de venta en Farmacia del Doctor La Puente Precio del tarro dos pesetas.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

El arqueo de fondos del Asocio de la Extinguida Universidad y tierra de Avila, arroja una existencia al finalizar el mes anterior de 2.941 pesetas 75 céntimos.

Pomada Portal contra las grietas de los pechos. Remedio eficaz 1'50 pesetas tarro en la Farmacia del Doctor Gutiérrez, Plaza de la Constitución

El Bloque y los Bloquistas

POR Vega-Alberche

De venta en la Administración de este DIARIO, y en casa de la señora viuda de la Fuente, en Piedrahita.

El encargado de Negocios de Francia ha perdido una nota al ministro de Estado manifestándole que, siendo muy crecido el número de españoles que acude anualmente al Mediodía de la vecina República para tomar parte en las tareas de la vendimia, consideraba oportuno manifestar al Gobierno que este año no será fácil que pueda hallar allí colocación la mayoría de ellos, á causa del mal estado en que se encuentran los viñedos franceses.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Por Real orden se ha declarado incapacitado para ejercer el cargo de concejal en el pueblo de la Adrada á D. Vicente Sánchez Carrión.

El Sr. Burell ha declarado que es infundado el temor de los catedráticos que concurrirán á la Asamblea Nacional de enseñanza, relativo á la limitación del decreto convocatoria.

El Gobierno mantiene un criterio de gran amplitud en la admisión de asambleístas.

El ministro ha restablecido el decreto reintegrando á las escuelas de Artes y oficios la enseñanza popular.

En la posesión de Revilla de la Cañada se admiten cerdos de montañera por administración; en vara á razón de veinticinco pesetas cada uno, siendo de cuenta de los dueños del ganado el corte del barajo: *Cerdos camperos* rehechos á ley de montañera á razón de diez pesetas cabeza, hecha la guarda de cuenta de los dueños del ganado.

Abundante fruto de encina y roble.

Entrada el día primero de Octubre y salida el primero de Enero próximo.

Para más detalles dirigirse al administrador de la misma Valeriano Espinel.

Por el Juzgado instructor de Piedrahita, se cita á los parientes del demente Patricio Gómez Sánchez, natural de San Miguel de Serrezuela, para que se presenten á oponerse en forma á la reclusión definitiva de aquel en el manicomio de Valladolid.

De los sitios denominados Venero y del Vado Sarz, término municipal de Navalunga, han sido robadas en trocadero s mayores.

El Juzgado de Instrucción de Cebreceros, ordena á las autoridades procedan á la busca de dichos semovientes.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Buedillas.

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, con tres en el sorteo del 10 y cuatro premios más en el del 20 de Agosto.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

Se sirven billetes para el sorteo de Navidad á quien los desee.

No equivocarse: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

EL CLERO DE BURGOS

VALIOSISIMA PROTESTA

Nuestro querido colega *El Castellano* de Burgos, publicó ayer un importantísimo documento, que es una enérgica y fundamentada protesta que elevan al Gobierno 570 sacerdotes que han asistido al Concurso de curatos.

En el documento se protesta valientemente de la política anticatólica del señor Canalejas.

El ése se declaran que las elecciones son verdaderos amañados de la opinión, preparadas siempre á gusto de quien manda.

Censura y execra las disposiciones sectaristas del Gobierno, que califica absolutamente de impopular.

Urge—dice—la inmediata retirada del proyecto de ley del «candado» y la reparación debida á Pontificio y Prelados, tan desconsideradamente tratados por el Gobierno.

El documento es admirable por su energía y su claridad terminante.

Ha producido verdadera sensación.

Los católicos lo han recibido con verdadero entusiasmo.

De Administración Militar

S. M. el Rey, ha firmado los siguientes reales decretos. Promoviendo al empleo de intendente del Ejército al de división don Ismael Pérez y Casanova; intendente de división al subintendente militar don Eduardo de la Iglesia y Santa María; intendente militar de la quinta región á dicho Sr. de la Iglesia y disponiendo que el intendente de Ejército don Emilio Díez Arranguiz cese en el cargo de ordenador de Pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, y se encargue del desempeño del mismo destino don Fernando Aramburu y Silva, de igual categoría.

LOS ABONOS

Del modo de aplicarlos en el cultivo de los cereales

El abono que más generalmente se emplea para fertilizar las tierras que se siembran de cereales es el estiércol de cuadra, que constituye las deyecciones sólidas y líquidas de los animales, con las materias de su cama. También es empleado la «evile» que es el abono de las ovejas, y tanto uno como otro se producen en todas las explotaciones agrícolas, obteniéndose en algunos puntos hasta á muy bajo precio.

Lo mismo uno que otro es un abono utilísimo, del que nunca se debe prescindir en ninguna finca de labor; pero tampoco debe confiarse absolutamente en su eficacia para devolver á las tierras la fertilidad que las cosechas les arrebatan, porque aunque el estiércol es rico en «nitrógeno» y «potasa» en cambio en «ácido fosfórico» es muy poquísimo; la dosis que contiene para las necesidades del cultivo de los cereales, puesto que una porción de este elemento lo contienen en gran cantidad los productos ó granos exportados por las cosechas y éstas son vendidas por el labrador; además, el ácido fosfórico es el que más escasea en los suelos, así es que si á estos no se les restituye íntegramente la parte que le han robado las plantas resultaría el empobrecimiento de la tierra de este elemento, que desde luego es el más importante de todos los esenciales, para equilibrar la fertilidad del terreno; dicha substancia favorece en alto grado el ahijamiento de los cereales y asegura por tanto, la cuaja del fruto impidiendo su aborto ó cocimiento en las espigas; de aquí, el que todos los autores están de acuerdo en reconocer que la restitución íntegra es insuficiente y es necesario traspasar algo la cantidad exportada por las cosechas. Por

consecuencia, la acción del estiércol es, pues, incompleta y debe completarse con aquel elemento de que tenga en menor cantidad, con «ácido fosfórico» en forma de «superfosfato de cal», 18,20 por 100 (abono mineral).

Una cantidad de 13.000 á 14.000 kilos (28 carros aproximadamente) de estiércol de cuadra mezclado con 150 á 200 kilos de superfosfato de 18,20 por 100 «soluble en el agua y en el citrato» aplicado en Otoño y 125 á 150 kilos de nitrato de sosa en Primavera es una buena dosis de abono en la mayor parte de los terrenos, teniendo la doble ventaja de resultar más baratos porque dan mayor fertilidad al suelo y más resistencia á los cereales para poder resistir mejor las inclemencias del tiempo.

El estiércol y el superfosfato (abono mineral) se debe aplicar con las últimas labores preparatorias de la siembra para que de este modo se incorpore perfectamente al terreno. El nitrato de sosa se echa durante el tiempo comprendido entre el ahijamiento y la formación de la espiga, repartiéndolo de dos veces con intervalo de 15 á 20 días cada vez eligiendo para esta operación un día algo húmedo, como la víspera de una lluvia ó al siguiente de ella; de esta manera en menos de quince días, el nitrato de sosa produce todo su efecto.

La aplicación del estiércol con el superfosfato y nitrato de sosa es un abono «mixto» que siempre produce excelentes resultados en el cultivo del trigo, cebada y centeno, debiendo tener muy en cuenta para el empleo de estos abonos que el primero (por descomponerse lentamente) prolonga su acción durante tres años, y en cambio, el abono mineral, por su solubilidad, es absorbido inmediatamente. Por tal motivo debe renovarse en los dos años sucesivos al empleo de la estercolatura, solamente la parte mineral (superfosfato y nitrato de sosa).

Luis Velasco.

Arévalo 29 Septiembre 1910.

Asuntos ganaderos

La viruela del ganado lanar ha sufrido en el mes de Agosto y Septiembre un recrudecimiento que si no puede ser considerado como «alarmante», es suficiente para que preocupe á todos los que directamente estamos interesados en que la salud de los ganados sea lo mejor posible.

Al objeto de prevenir á nuestros ganaderos y para desvanecer las dudas que se les puedan originar sobre la conveniencia ó no de la inoculación viriolosa á la presencia en sus atajos ó en los vecinos de la tan con razón temida enfermedad, voy á dar en este artículo unos consejos que la práctica me ha puesto de manifiesto ser lo mejor que pueda hacerse en estos casos.

Como aclaración á lo que después diré es preciso tener muy en cuenta, que para la viruela del ganado lanar no existe hoy vacuna, que lo que se inocula es virus natural más ó menos atenuado, y por lo tanto se transmite la enfermedad, que siempre por regla general es más benigna que la natural, pero que no está exenta de poder producir accidentes.

Explicado lo anterior, que es muy importante, vamos ahora á considerar los casos que pueden presentarse.

1.º ¿Conviene vacunar los ganados lanares contra la viruela nada más que por temor á la enfermedad? No; el por qué ya está dicho, al variar ó vacunar producimos una viruela, virulenta y contagiosa como la natural, teniendo que someter el ganado inoculado á las mismas medidas sanitarias que el enfermo, puesto que realmente lo está y es peligroso para los ganados sanos su contacto, transmitiendo la viruela, con todas sus consecuencias.

Ahora bien, á esto debe hacerse una

excepción y es la siguiente: supongamos un ganadero ó un pueblo cuyas ganaderías lanares han sufrido todas la viruela, como esta enfermedad produce inmunidad para toda la vida del animal, aquí está muy indicada la vacunación de las crías hechas al destetar, y en el extremo de la cola, antes de rabotar los corderos, pudiendo efectuarse esta operación ó sea la amputación de la cola, á los doce días después de la vacuna, porque en este tiempo se ha producido la inmunización del individuo y se consigue con ello dos objetos, 1.º reducir al mínimo el tiempo de duración de la dolencia, 2.º estar libre de viruela en todo el tiempo que dura la vida de los animales, porque aunque estén en focos de contagio no contraerán la enfermedad.

2.º Una vez presentada la viruela en un rebaño ó atajo ¿conviene vacunar el resto del que todavía está sano? Si; por que la enfermedad inocuada produce menor mortalidad; yo he tenido una ganadería donde he conseguido en 252 reses que no se muran ninguna, otra en la que de 300 se han muerto una y otras en donde la viruela natural ha producido el 70 por 100 de bajas, mientras la inoculada no ha llegado al 6 por 100. Además tiene otra ventaja incalculable y es, que inoculando el rebaño todo él pasa la enfermedad á un tiempo y en mes ó mes y medio se encuentra limpio, mientras la viruela naturalmente contagiada, va haciendo su aparición por lunadas como dicen los pastores y hoy salen unas, dentro de 20 ó 25 días otras y dura la enfermedad 5 ó 6 meses, y como el aislamiento y demás medidas sanitarias deben estar en vigor mientras dura la epizootia, vean nuestros ganaderos sino es ventaja grande poder terminar en un mes ó durar seis, aparte los gastos, molestia, etc., que son muchos.

3.º Debe emplearse para la inoculación el virus natural tomado directamente de una oveja enferma (método clásico) ó debe emplearse virus preparado en laboratorios, (método perfeccionado). Si la viruela que padece el ganado es benigna no hay inconveniente en inocular con virus natural recojido de una res, joven, robusta y que tenga pocas pústulas y bien desarrolladas, inoculando con lanceta en la punta de oreja ó en el extremo de la cola sino la tiene cortada.

Si la viruela que padece el atajo es confluyente ó maligna y que produce gran mortalidad, en ese caso conviene pedir vacuna á un Instituto ó inocular según técnica. De todos modos para aconsejarse y practicar la operación conviene llamar al Veterinario.

Luis Nuñez.

Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria.
Avila 3 de Octubre de 1910.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 5.—Miércoles.
San Atilano O. y C. Uno de los más célebres monjes Benedictinos que desde su infancia educado en el claustro dió ejemplo de las virtudes en todas las situaciones de su vida. Elevado á la dignidad episcopal fué modelo de Prelados, y luego que tuvo á su grey bien adiestrada aprendió peregrinación á Roma y á los santos lugares, volviendo á Zamora (con muchos más bríos y virtudes para asegurar sus disposiciones que su buen celo le hiciera tomar y pasando en su santo ministerio los restantes días de su vida que santamente terminó en 5 de Octubre siendo desde luego venerado como santo y muy pronto puesto en los Altares.

Son además Santos Plácido y Compañeros mártires, Froilán O. y C. y Caritua V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro y el Mes del Rosario.

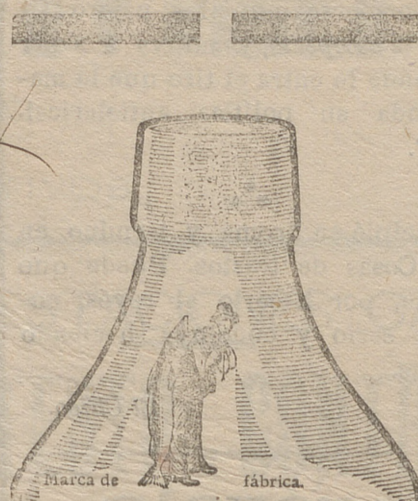
En las Reparadoras se expondrá e Santísimo á las siete, luego la misa y á la cinco Reserva.

En las Parroquias el mismo mes del

Rosario y en Santo Tomás y Mosén Rubi con solemnidad.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de la Correa en las Monjas de Gracia.

El oficio divino y misa son de San Froilán C., con rito doble y color blanco.



Mi Hijo Salvador

de 4 años de edad tuvo la tosferina cuando tenía 5 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endeble. Hoy día mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

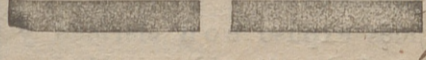
Testimonio de D. SALVADOR PRESENCIA, Calle Carders, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen estos resultados. Tampoco es extraño que prevengan á los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia á la de Scott, pero que en realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, resuélvase á no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

SECCION RELIGIOSA

Avila, 3 de Octubre de 1910.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25
Algarrobas, de 25 á 26
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id.,
Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega.
Comidilla á 12 1/3.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—2.
Trigo entrada 1.000 fanegas, de 44 á 45 las 94 libras.
Centeno 100 id. de 28 á 29 las 92 id.
Cebada 250 id. de 24 á 25 la fanega.
Algarrobas 300 id. de 24 á 25 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras sostenidas.
Hay ofertas de trigo á 46 reales fanega, Pagan á 44 y 1/2.
Compras sostenidas y animadas.
Tiempo templado y de lluvias.
Aspecto de los campos en la sementera

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 2 de Octubre 1910.
Trigo 2.500 fanegas á 45 1/2 reales.
Centeno 150 á 30 id.
Cebada 400 de 23 á 24 id.
Algarrobas, 300 á 24 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba
Idem de 2.ª á 15 id
Idem de 3.ª á 14 id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 30.000 cabezas.
Carneros de 80 á 90 reales uno.
Ovejas de 70 á 80 id. id.

MARMOLISTA

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.
Duque de Alba, 2 duplicado, Avila.
A TILA.—Tipografía de las Sociedades S. A. Jiméne

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur. El día 5 de Octubre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“POTOSI,” admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos. En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración. Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora. Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquilas, aniversarios. **Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid** PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid. Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar. Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante. Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno. Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helioidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

COMERCIO DEL VALENCIANO Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabo completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos, Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas; Pasta para matar ratones, topas, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos; baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR d. formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina de 9 á 25 pesetas uno.

Bebed solamente agua filtrada, pues agua limpia es cuestión vital.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedal Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Cebde diario de Salamanca al Bañerío

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

PROBAD LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA **A. Cruces** Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla. Descuentos desde 50 paquetes. Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del Intemperante.

¡MUESTRA! ¡Técnicas aquellas personas que desean curarse!

GRATUITA. sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede enviarse al Vicio se presenta á uno de los depósitos al pie

indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

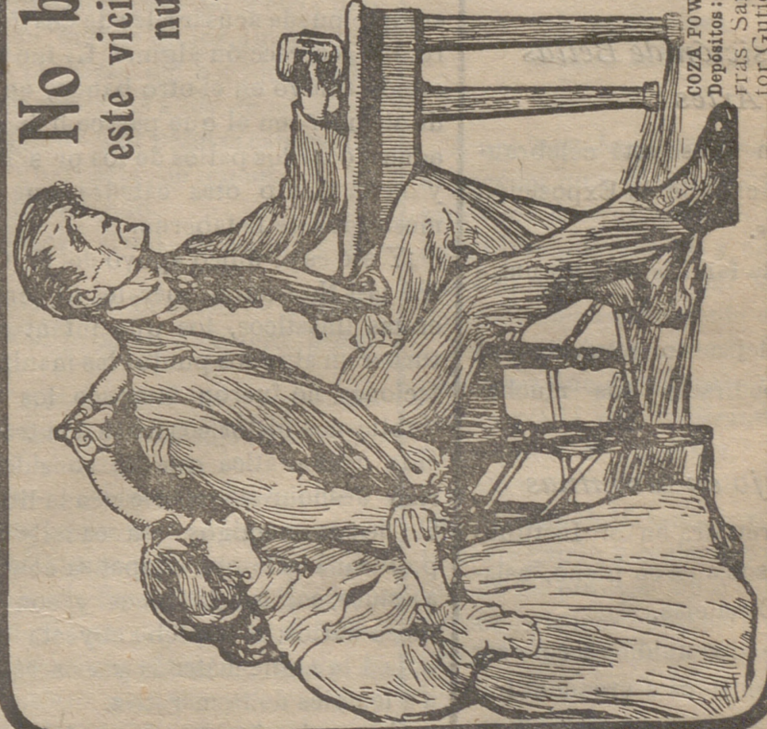
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E.C. 3

Depósitos: en AVILA: Farmacia de Guérras, San Segundo, 10. Farmacia del Doctor Gutiérrez, Constitución, 17. En ARENAS DE SAN PEDRO: Farmacia de

NAS DE SAN PEDRO: Farmacia de

viuda de Pazos. En BARCO DE AVILA: Farmacia de Gregorio Abad.

BERROCAL: Farmacia de Gregorio Abad.



Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA